

# Declaración de Madrid

## Cumbre Internacional ICAM 2025: Iberoamérica

---

Madrid, 6 de junio de 2025

Reunidos en Madrid, del 4 al 6 de junio de 2025, en el marco de la Cumbre Internacional ICAM 2025, los participantes adoptamos esta Declaración como una herramienta viva, con propuestas tangibles, que será difundida entre instituciones nacionales e internacionales como hoja de ruta compartida en defensa del Estado de derecho y la cooperación jurídica iberoamericana.

### **1. Promovemos una visión iberoamericana compartida y estratégica**

Iberoamérica no es solo una realidad geográfica, sino una comunidad jurídica, institucional y cultural con más de 700 millones de personas unidas por una historia común y un futuro compartido. En el contexto actual, el multilateralismo iberoamericano y la cooperación transnacional son más necesarios que nunca.

### **2. Defendemos el Estado de derecho y la seguridad jurídica como motores de estabilidad y progreso**

Sin seguridad jurídica no hay desarrollo sostenible ni confianza democrática. Fortalecer el Estado de derecho es un imperativo económico, político y ético. Según el World Justice Project 2024, el 78 % de los países iberoamericanos han retrocedido en sus niveles de Estado de derecho desde 2016, lo que impacta en la inversión, la cohesión social y la legitimidad democrática.

### **3. Denunciamos el deterioro institucional y sus efectos sociales y económicos**

Donde no hay certidumbre legal, no hay inversión. La corrupción expulsa el talento y la cooptación institucional debilita la democracia. Reclamamos independencia judicial plena, contrapesos institucionales efectivos y medidas anticorrupción. La erosión del Estado de derecho condena a millones a la pobreza estructural.

### **4. La abogacía no es espectadora, es protagonista de las transformaciones**

La profesión jurídica debe asumir un rol activo como garante de la legalidad, promotora de justicia social y defensora de los principios democráticos. Esto implica ejercer litigación estratégica, promover reformas, asegurar acceso a la justicia y vigilar el poder público.

## **5. Apostamos por una respuesta regional coordinada a los grandes desafíos globales**

Los retos como el crimen organizado, la inteligencia artificial, el cambio climático o las migraciones masivas requieren cooperación regional efectiva. La abogacía debe liderar marcos normativos sobre justicia climática, derechos digitales y regulación tecnológica. Debemos articular un multilateralismo iberoamericano moderno y operativo.

## **6. Reforzamos la apuesta por una educación jurídica de excelencia**

La formación continua, la ética profesional y el pensamiento crítico son pilares de una abogacía preparada para un mundo global, digital y complejo. Iniciativas como ICAM Universidad representan una inversión en liderazgo jurídico iberoamericano.

## **7. Reivindicamos el acceso a la justicia como derecho estructural**

Combatir la lentitud procesal, los costos desproporcionados y las barreras estructurales es esencial para garantizar derechos. Esto exige reformas judiciales profundas, sistemas de defensa pública robustos y mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

## **8. Consolidamos una agenda común de integración jurídica iberoamericana**

Desde la armonización normativa hasta la cooperación académica, promovemos un espacio jurídico regional eficaz. El arbitraje y la mediación son herramientas clave para una justicia transnacional y especializada. Reforzaremos redes como SEGIB, COMJIB, UIBA y foros arbitrales.

## **9. Llamamos a la acción: de los principios a las políticas**

Esta Declaración debe traducirse en propuestas normativas, compromisos institucionales y seguimiento continuo. Nos comprometemos a presentar estas conclusiones en las Cumbres Iberoamericanas, foros multilaterales y plataformas profesionales.

## **10. Nos comprometemos a seguir construyendo una agenda compartida**

Esta Cumbre es el inicio de una nueva etapa. Caminamos hacia el 50º aniversario de la UIBA y la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Reforzaremos todos los mecanismos de cooperación jurídica, desde la formación hasta la diplomacia legal.

*“El destino de nuestros países no está escrito en los mármoles de la fatalidad histórica. Está, cada día, en nuestras manos.”*

*“No hay desarrollo sin libertad. No hay bienestar sin instituciones fuertes. No hay democracia sin justicia.”*

*Por una Iberoamérica libre, justa y democrática.*

*Por una abogacía comprometida con su tiempo.*

*Por el Estado de derecho como fundamento de nuestro futuro.*